

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO 7 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial: Paseo de Reding, 20, 29016 de Málaga.

Interesado: José Antonio Morello Bolance.

DNI: 79025049Q.

Último domicilio conocido: C/ Juan Ramón Jiménez, 2, 2.º E, 29651 Mijas.

Expediente: MA/2011/810/P.L/INC.

Infracciones: Leve: artículo 64.9) y 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa 60,01 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 11 de abril de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 7 de mayo de 2012.- El Delegado, P.A. (Decreto 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.